

4.2 BOSQUES Y SELVAS

OBJETIVO: FRENAR EL DETERIORO DE LAS SELVAS Y BOSQUES EN MÉXICO

REALIZAR PROGRAMAS DE RESTAURACIÓN FORESTAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL COMO ESQUEMA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- La **superficie territorial** del país es de 196.4 millones de hectáreas, de la cual una gran parte, aproximadamente el 71%, tiene potencial forestal. De acuerdo con el estudio "Evaluación de los recursos forestales mundiales 2005" (FRA 2005) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), México se ubica en el lugar número 12 en cuanto a superficie forestal mundial. En el más reciente estudio sobre vegetación de la FAO se estima que el país cuenta con una **superficie forestal** de 139.6 millones de hectáreas: 33.5 millones de hectáreas de bosques, 32.11 millones de hectáreas de selvas, 58.08 millones de hectáreas de zonas áridas y semiáridas, y 15.98 millones de hectáreas de otras asociaciones forestales.^{1/}
- Sin embargo, los **procesos de deforestación y degradación** de los ecosistemas forestales se han constituido como uno de los principales problemas debido a que la pérdida de la cobertura vegetal conduce a la erosión de suelos y altera el hábitat de infinidad de especies silvestres de flora y fauna, así como las funciones ecológicas y de servicios ambientales imprescindibles para la vida en general.
 - En el último reporte de la FAO/FRA 2005, la **superficie deforestada en México** entre 1990 y 2000 fue de 401 mil hectáreas anuales promedio y entre 2000 y 2005 de 314 mil hectáreas anuales promedio.^{2/}
- Para frenar la erosión del capital natural, el Gobierno Federal ha creado y fortalecido el **Programa ProÁrbol** que opera la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través del cual se impulsa la conservación y restauración forestal y se promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.
 - ProÁrbol es el principal programa de apoyo al sector forestal de la actual administración federal e integra apoyos para impulsar el desarrollo forestal, con énfasis en los municipios forestales con menor índice de desarrollo humano. Los apoyos abarcan aspectos de planeación y organización forestal, la producción y productividad de los recursos forestales, su conservación y restauración, así como para incrementar el nivel de competitividad del sector para contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Es un programa transversal y concurrente, que suma apoyos ya existentes como el Programa de Empleo Temporal, Programa de Desarrollo Rural, Alianza para el Campo, PROCAMPO Ecológico, Programa de Silvicultura Comunitaria, Programas de Desarrollo Indígena, entre otros.
 - De acuerdo con el calendario general para la gestión de los apoyos del ProÁrbol 2008, las reglas de operación se publicaron el 28 de diciembre de 2007 y la convocatoria para solicitar apoyos fue publicada el 16 de enero de 2008, la recepción de solicitudes y documentos para requerir los apoyos inició el 22 de marzo y concluyó el 11 de julio, con variaciones dependiendo del tipo de apoyo.
 - A julio de 2008^{3/} se han recibido 100,265 solicitudes de apoyo por un monto de 5,401 millones de pesos, habiéndose asignado 2,081 millones de pesos a 32,877 solicitudes, que benefician a una población objetivo estimada de 2.8 millones de personas, de las cuales 39.5% son mujeres, 60.5% son hombres. El 41% de los beneficiarios corresponde a poblaciones indígenas.
- Para 2008 se **aprobó un presupuesto a la CONAFOR** de 5,294.7 millones de pesos: el 67.9% de estos recursos están destinados al subsidio de los 42 tipos de apoyo del ProÁrbol mediante Reglas de Operación y a los subsidios otorgados a través de lineamientos; 8.5% corresponde a producción de planta y combate de incendios forestales, 20.3 a gasto corriente, y 3.3% a obra pública, activos y otras erogaciones. De enero a junio se han ejercido 2,434.8 millones de pesos, cifra superior en 34.8% real a la de igual periodo de 2007.

^{1/} Fuente: Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, escala 1:250,000 Serie III, continuo nacional del INEGI, publicado en la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2005. México. Informe Nacional. FAO 2005.

^{2/} De acuerdo al estudio realizado en la CONAFOR para la elaboración del reporte "Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales" (FRA 2005), el informe para México entregado a la FAO en diciembre de 2004 con base en la comparación de las series cartográficas de Uso del Suelo y Vegetación del INEGI SIV3R y SIII a escala 1:250 000, la deforestación promedio anual que se dio entre 1990 y 2000 fue de 401 mil hectáreas, y el cálculo para el periodo 2000-2005 arrojó 314 mil hectáreas, (incluye las 260 mil hectáreas de bosques y selvas y 54 mil hectáreas de pérdida de cobertura de zonas áridas).

^{3/} Información capturada dentro del Sistema de Gestión de Apoyos de la CONAFOR al 22 de julio de 2008.

CONAFOR: PRESUPUESTO FEDERAL EJERCIDO POR PRINCIPALES PROGRAMAS, 2007-2008 ^{1/}
(Miles de pesos)

Programas	Datos Anuales		Enero-Junio		
	Observado 2007	Presupuesto original aprobado 2008	2007	2008	Variación % anual real ^{2/}
Total ^{3/}	5,399,448.0	5,294,746.5	1,729,885.8	2,434,868.0	34.8
PRODEFOR	704,497.0	656,289.7	249,833.8	564,377.3	116.4
PRODEPLAN	595,906.0	884,510.8	439,224.6	35,913.8	-92.2
PSA	978,469.0	738,715.5	0	39,212.8	
PROCOREF ^{4/}	867,967.0	1,042,046.5	273,508.1	994,391.8	248.2
Germoplasma y Producción de Planta	688,236.0	737,946.9	154,829.9	186,496.8	15.4
Incendios	503,932.0	535,021.9	209,702.8	246,202.9	12.5
PROCYMAF	66,407.0	94,763.0	30,304.8	78,397.9	147.8
Otros ^{5/}	994,034.0	605,452.2	372,481.6	289,874.6	-25.5

^{1/} A partir de 2007, los apoyos que otorga la CONAFOR (PRODEFOR, PRODEPLAN, PROCOREF, PSA, Programa de Incendios, y de Germoplasma y Producción de Planta), se instrumentan bajo reglas de operación únicas de ProÁrbol.

^{2/} La variación real se calculó con base al deflactor 1.0440 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio de 2008.

^{3/} La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de las cifras.

^{4/} Incluye el presupuesto destinado a las acciones de reforestación, conservación y restauración de suelos forestales y sanidad forestal.

^{5/} Incluye los programas de Administración, Información, Capacitación y Contraloría.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- En este Gobierno se han registrado resultados importantes en materia de **conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de México**, entre los que destacan los siguientes:

Jornada Nacional de Reforestación: Planta un árbol y sé parte de la historia

- El pasado 5 de julio se logró la plantación de 9 millones 423 mil 197 árboles en un solo día, con lo cual se superó la meta establecida de 5 millones de árboles plantados. Este resultado muestra la creciente participación de habitantes comprometidos con su entorno y medio ambiente.
- Del total de plantaciones realizadas, el 71% fue de tipo rural y se llevaron a cabo en predios previamente concertados por la CONAFOR, cuyos dueños en su mayor parte, no son beneficiarios de ProÁrbol, por lo que se refleja el interés por esta labor, además de que los predios en el futuro pueden ser beneficiados por ProÁrbol con acciones de protección y mantenimiento.

- En 2007 se **reforestaron** alrededor de 580.4 miles de hectáreas, de las cuales el 73%, es decir 424.4 miles de hectáreas, fueron con fines de conservación, habiéndose plantado 253.3 millones de árboles, lo que significó casi la tercera parte de la meta establecida por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para todo el planeta, y superar la meta original de 250 millones de plantas establecida para ese año.
 - Para 2008 se programó la reforestación de 480 mil hectáreas, de éstas 400 mil son con fines de conservación^{1/} y 80 mil corresponderán a plantaciones forestales comerciales que se establecerán durante 2008. Se utilizarán especies forestales que van desde cactáceas en ecosistemas áridos y semiáridos, hasta especies de clima tropical y de rápido crecimiento con especies maderables altamente cotizadas tales como la caoba, el cedro y la teca entre otras, así como especies de clima templado frío, en donde predominan las coníferas y los encinos.
 - Al mes de junio de 2008 se han reforestado 29.5 mil hectáreas con 14.6 millones de plantas, de las cuales 17.4 miles de hectáreas fueron con fines de conservación.

^{1/} Las 400 mil hectáreas a reforestar con fines de conservación en 2008 representan 0.2 por ciento de la superficie del territorio nacional.

- Para la reforestación 2008 y parte de 2009, se lleva a cabo la **producción de planta en vivero** de diversas especies y con la calidad requerida para su supervivencia en campo. La meta para 2008 es producir 300 millones de plantas de diferentes especies y tipos de clima. De manera complementaria y para la producción de planta en viveros de la CONAFOR se adquirirá un total de 12.14 toneladas de semilla. Al 31 de julio de 2008 se han producido 232.8 millones de plantas, que servirán para cumplir con el compromiso de establecer 280 millones de plantas en campo durante 2008.
 - De acuerdo con los resultados de las evaluaciones externas la **supervivencia de las plantas** involucradas en las reforestaciones un año después de su establecimiento, se ha incrementado al pasar del 40% en 2001 a 50% en 2006, principalmente debido a las mejores prácticas de reforestación, a la calidad de la planta y a la producción de especies adecuadas a los diversos ecosistemas del país. Este porcentaje se espera elevar en aproximadamente 10% a partir de 2008, debido a que a través del ProÁrbol en 2007 se incorporaron los conceptos mantenimiento y protección de las áreas reforestadas en años anteriores con al menos el 50% de supervivencia.
- Durante 2007 se llevaron a cabo acciones de **conservación y restauración de suelos** en 87,070 hectáreas,^{1/} resultado que superó en 96.4% la meta programada para ese año.

PROÁRBOL: PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, Y SANIDAD FORESTAL, 2007-2008

Concepto	Datos anuales			Enero-Junio		
	Meta 2007	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008 ^{p/}	Variación % anual
Reforestación						
Árboles plantados (Millones) ^{1/}	250	253.3	280.0	17.9	14.6	-18.4
Superficie reforestada (Hectáreas)	500,000	580,382.0	480,000.0	29,820.9	29,534.8	-1.0
- Con fines de conservación	400,000	424,444.0	400,000.0	20,581.7	17,396.4	-15.5
- Con fines de plantaciones forestales comerciales (Hectáreas) ^{2/}	100,000	155,938.0	80,000.0	9,239.2	12,138.4	31.4
Índice de supervivencia de plantas (%)^{3/}	50	50	60.0			
Conservación y restauración de suelos forestales (Hectáreas)^{4/}	40,000	87,070.0	34,000.0	13,173.0	40,775.2	209.5
Diagnóstico fitosanitario (Hectáreas)^{5/}	600,000	663,743.0	600,000.0	165,945.0	173,759.0	4.7
Tratamiento fitosanitario (Hectáreas)	40,000	45,695.0	46,000.0	3,017.0	5,015.0	66.2

^{1/} Los datos de árboles plantados corresponden a la reforestación con fines de conservación y restauración.

^{2/} La superficie reforestada con fines de plantaciones forestales comerciales, son las hectáreas plantadas, verificadas y pagadas

^{3/} La evaluación de la reforestación de 2007 se realiza durante 2008, por lo que las cifras consignadas en observado 2007 corresponde a la meta.

^{4/} En 2007, la superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales incluyen 19,382 hectáreas apoyadas con recursos asignados para mitigar los efectos de los huracanes Stan y Wilma, 39,690.98 hectáreas con recursos provenientes de cambios de usos de suelo para compensación ambiental asignados en 2005 y 2006, y 27,997.49 hectáreas corresponden a ProÁrbol en la categoría de apoyo C2.1 "Obras y prácticas de conservación de suelos". La alcanzada a junio de 2008 incluye 33,776.59 hectáreas ejecutadas con recursos ProÁrbol 2007 y 6,998.57 hectáreas con recursos provenientes de compensación ambiental de proyectos 2005, 2006 y 2007.

^{5/} En 2007 se realizaron de manera adicional diagnósticos especiales en 63,743 hectáreas para atender diversos problemas fitosanitarios.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Para 2008 se contemplan trabajos de conservación y restauración de suelos en 34 mil hectáreas en áreas forestales y preferentemente forestales. De enero a junio de 2008 se han realizado acciones en esta materia en 40,775.2 hectáreas, lo que significa un incremento de 209.5% con relación a lo realizado en igual periodo de 2007 y 120% más respecto a la meta anual; de la superficie total 6,998.57 hectáreas son ejecutadas con recursos provenientes de compensación ambiental por cambios de uso del suelo asignados en los ejercicios 2005, 2006 y 2007; y 33,776.59 hectáreas con recursos asignados en 2007 en la categoría de obras y prácticas de restauración de suelos.

^{1/} De la superficie con trabajos de conservación en 2007: 19,382 hectáreas fueron ejecutadas con recursos asignados en 2006 para mitigar los efectos de los huracanes Stan y Wilma; 39,690.98 hectáreas fueron realizadas con fondos provenientes de cambios de uso del suelo por compensación ambiental, asignados en 2005 y 2006; y 27,997.49 hectáreas fueron realizadas con recursos asignados en 2007 dentro de la categoría de apoyo "C2.1 conservación y restauración de suelos".

- En materia de **diagnóstico y tratamiento fitosanitario** en 2007 se cubrió una extensión de 663.7 miles de hectáreas y 45.7 miles de hectáreas, lo que permitió superar las metas en 10.6% y 14.2%, respectivamente. En el periodo enero-junio de 2008, se registran avances de 29% y 10.9% en el mismo orden, con relación a lo programado para el año. Con estas acciones se atienden de manera integral la protección, conservación y restauración de los ecosistemas forestales del país.

PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES

- El ProÁrbol impulsa la **producción y productividad de los bosques y selvas** con potencial comercial, así como el establecimiento, cultivo y manejo de vegetación forestal en terrenos temporalmente o preferentemente forestales, cuyo objetivo es la producción de materias primas forestales destinadas a su industrialización y/o comercialización.
 - En 2007 la superficie que se apoyó para su incorporación o reincorporación al **manejo forestal sustentable** fue de 1.99 millones de hectáreas, lo que permitió superar la meta programada en 51.5% y beneficiar a 7,554 productores para ese año.
 - Durante 2008 se incorporarán o reincorporarán 1.32 millones de hectáreas al manejo técnico, mismos que generarán 1.5 millones de jornales. De enero a junio se han apoyado con recursos asignados en ejercicios anteriores 689.2 miles de hectáreas para su incorporación al manejo técnico, lo que representa 52.2% de avance respecto a la meta y un incremento de 72.3% con relación a lo alcanzado durante el mismo periodo de 2007.

PROÁRBOL: PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL, 2007-2008

Concepto	Datos anuales		Enero-junio			Porcentaje de avance enero-junio respecto a la meta 2008
	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008 ^{1/}	Var. % Anual	
Incorporación de terrenos forestales al manejo técnico sustentable (PRODEFOR)						
Hectáreas apoyadas (Miles de hectáreas) ^{1/}	1,999.8	1,320	400.1	689.23	72.3	52.2
Productores beneficiados	7,554	6,000	1,231	2,194	78.2	36.6
Producción estimada ^{2/}						
- Maderable (Millones de metros cúbicos rollo)	0.729	0.483	0.434	0.532	22.6	110.1
- No maderable (Toneladas)	88,264	100,000	23,182	187,580	709.2	187.6
Jornales generados ^{3/}	1,945,325	1,500,000	445,585	939,680	110.9	62.6

^{1/} Se reporta la superficie que corresponde a los pagos iniciales tramitados para los Programas de Manejo Forestal Maderable, No Maderable y de Vida Silvestre, de los ejercicios apoyados en 2003 a 2007 y 2003 a 2008 respectivamente. En los periodos de enero a junio los apoyos corresponden a recursos asignados en ejercicios anteriores. En 2007 se incluyen 401,160 hectáreas apoyadas con recursos asignados en ejercicios anteriores.

^{2/} Se reporta el volumen autorizado en los oficios de autorización de SEMARNAT de los Programas de Manejo Forestal Maderable y No Maderable expedidos en el periodo del reporte. La producción estimada considera la vigencia de vida de los proyectos, para el caso de los PMFM el promedio de vigencia es de 10 años y para los PMFNM es de 5 años.

^{3/} Se reportan de acuerdo a los proyectos de ejecución con pago final durante el periodo que se reporta.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- A través de los **apoyos para plantaciones forestales comerciales** programados para llevarse a cabo durante 2008, se asignaron recursos para impulsar el establecimiento de 80 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales con especies maderables y no maderables de diversos propósitos, mismas que deberán generar alrededor de 1.6 millones de jornales y obtener una producción estimada de 15.8 millones de metros cúbicos rollo de productos maderables y ocho mil toneladas de productos no maderables durante la vida de producción de los proyectos.
 - Durante el periodo de enero a junio de 2008, se han pagado apoyos a 648 beneficiarios de apoyos asignados en ejercicios anteriores, que han establecido una superficie de 12,138.4 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, con lo cual se llevan acumulados el pago de 101,696.42 hectáreas desde el inicio del otorgamiento de apoyos para plantaciones forestales comerciales a la fecha. Con lo anterior se deberá lograr una producción de 10,100 toneladas de materias primas no maderables (ceras, hule, orégano, ixtles) y 20.1 millones de metros cúbicos rollo de materias primas maderables en los próximos 20 años.

PROÁRBOL: PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES, 2007-2008

Concepto	Datos anuales		Enero-junio		% de Avance Enero-junio respecto a la meta 2008
	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008	
Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)					
Hectáreas apoyadas	131,161.5	80,000.0	120,474.6	80,602.4	100.7
Producción estimada ^{1/}					
- Maderable (Millones de metros cúbicos rollo)	25.9	15.8	23.8	15.9	100.6
- No maderable (Toneladas)	13,100	8,000	12,047	8,060	100.7
Productores beneficiados	9,862	5,802	9,058	6,060	104.4
Jornales generados (Miles)	2,623	1,600	2,409	1,612	100.7

^{1/} Los beneficiarios de apoyos deben establecer su plantación forestal comercial en un periodo máximo de dos años. Para lograr la cosecha se requiere un periodo de tiempo que oscila entre 5 y 25 años, a partir de su establecimiento en el terreno, dependiendo de la especie forestal plantada, del tipo de terreno y del objetivo productivo. El dato que se reporta corresponde al volumen de producción que se obtendrá en la cosecha final, entre los 5 a 25 años, según cada caso. En 2007 se apoyaron adicionalmente 59,817.3 hectáreas con recursos provenientes de los intereses generados por el FIDEPLAN y de cancelaciones de proyectos en ejercicios anteriores.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- El impulso al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales se refuerza con el **Programa de Desarrollo Forestal Comunitario PROCYMAF II** en comunidades y ejidos preferentemente indígenas de los estados de Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo, con apoyos en 2008 para el establecimiento de prácticas de manejo forestal sustentable, bajo esquemas de silvicultura comunitaria y de desarrollo local con las siguientes acciones:

Incremento en la superficie de plantaciones comerciales

Con una inversión cinco veces mayor a la del último año de la administración anterior, en 2007 se apoyaron plantaciones comerciales en 131 mil hectáreas. Esta cifra es casi 4 veces mayor a la apoyada anualmente durante los últimos 10 años (1997-2006).

- Apoyo a 300 ejidos/comunidades, incorporación de 300 mil hectáreas al ordenamiento territorial comunitario y de 175 mil hectáreas al manejo técnico comunitario para la consolidación de proyectos de desarrollo comunitario con base en el manejo sustentable de sus recursos naturales.
- Al 30 de junio de 2008 se cuenta con 557 contratos firmados y registrados por un monto de 37.13 millones de pesos en beneficio de 391 ejidos y comunidades en las que se ha apoyado el desarrollo y/o fortalecimiento de 27 empresas forestales comunitarias, la incorporación de 375,417 hectáreas al ordenamiento territorial y la incorporación de 203,865 hectáreas al manejo técnico predial.
- Para 2008, se estima un **volumen de producción maderable** de 6.8 millones de metros cúbicos rollo, superior en 7% a la obtenida en 2007, como resultado del incremento en la producción de escudaría, celulosa, postes pilotes y morillos, combustibles y durmientes, que representan en conjunto 94% de la producción forestal maderable del país. En lo que respecta a la **producción no maderable**, la estimación para 2008 se centra en aproximadamente 366,310 toneladas, 28% más que en 2007. Destacan los productos relativos a tierra de monte y el grupo de otros, este último compuesto principalmente por palma, yuca y agave.

DISEÑAR E INSTRUMENTAR MECANISMOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES A LAS COMUNIDADES QUE CONSERVEN Y PROTEJAN SUS BOSQUES Y SELVAS

- Al esquema de **pago de servicios ambientales (PSA)** se han incorporado 259 mil hectáreas en promedio al año de 2003 a 2007, superficie que permanece en este esquema por cinco años siempre y cuando se refrende la protección de su cobertura forestal. Para 2008, los apoyos destinados al pago de servicio ambientales ascienden a 660 millones de pesos, 40.4% menos en términos reales que en 2007, para incorporar 435 mil hectáreas al PSA. A partir de 2008 se agrega un concepto adicional a los pagos por servicios ambientales: Fomento de regeneración natural de bosques y selvas afectadas por fenómenos meteorológicos (FORENAFM), cabe señalar que la superficie elegible para este concepto en 2008 es de 3.2 millones de hectáreas.

Conservación de bosques y selvas de México: Pago por Servicios Ambientales

La inversión para la conservación de bosques y selvas mediante el pago por servicios ambientales en 2007 creció en más de cuatro veces respecto al último año de la administración anterior. Con esto, la superficie protegida con este instrumento de gestión ambiental fue de 610.4 mil hectáreas en 2007, 3.6 veces mayor a la apoyada anualmente en los últimos 4 años.

- A partir del **Programa para Desarrollar el Mercado de Servicios Ambientales por Captura de Carbono y los Derivados de la Biodiversidad y para Fomentar el Establecimiento y Mejoramiento de Sistemas Agroforestales**, se promueve el acceso de los propietarios de terrenos forestales a los mercados nacionales o internacionales de los servicios ambientales relacionados con la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas forestales principalmente, El programa otorga pagos para la elaboración y ejecución de proyectos para la captura de carbono, la protección de la biodiversidad y el mejoramiento de sistemas agroforestales ya existentes. Durante el presente año ya se constituyó en el país el primer esquema voluntario^{1/} en esta materia.

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL ANÁLISIS, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

- En materia de **prevención y control de incendios forestales**, la protección de los ecosistemas forestales incluye acciones de sensibilización, capacitación, prevención física, detección y combate oportuno. En 2008 se espera que la superficie promedio por incendio forestal no sobrepase las 30 hectáreas, a pesar de las condiciones adversas ante las altas temperaturas e intensas sequías de este año.

PROÁRBOL: PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES, 2007-2008

Concepto	Datos anuales	
	Observado 2007	Meta 2008
Pago por Servicios Ambientales (PSA)		
Superficie total incorporada al pago de servicios ambientales (Hectáreas)	610,411.9	435,000
Superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos (Hectáreas)	545,577	375,000
Superficie incorporada al pago de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales (Hectáreas)	64,834.9	60,000

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Del 1° de enero al 3 de julio de 2008 se registraron 9,435 **incendios forestales**, 64.9% más que los ocurridos en el mismo periodo del año anterior, como resultado de las altas temperaturas e intensas sequías prevalecientes en el país. Ello provocó siniestros en 214,714 hectáreas, 95% superior a la superficie afectada en el mismo lapso de 2007. De esta superficie, 43.1% correspondió a áreas de pastos, 44.6% a arbustos y matorrales, y 12.3% a áreas arboladas.
- La **superficie promedio afectada por incendio** fue de 22.7 hectáreas, 18.2% más que la del periodo enero-junio de 2007 e inferior en 7.3 puntos porcentuales respecto a la meta programada (30+6) para el presente año a pesar de las condiciones adversas que se han presentado en 2008.

^{1/} Esquema mediante el cual otra entidad que no sea el Gobierno Federal, está dispuesta a pagar por un servicio ambiental.

INCENDIOS FORESTALES, 2007-2008

Concepto	Observado 2007	Enero-junio (Al 3 de Julio)		Var. % 2008/2007
		2007	2008	
Número de incendios	5,893	5,723	9,435	64.9
Superficie afectada (Hectáreas)	141,660.5	110,105	214,714	95.0
Superficie promedio afectada por incendio (Hectáreas)	24.0	19.2	22.7	18.2

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Como parte de la estrategia de **conservación de los ecosistemas forestales**, en 2008 se desarrollan e implementan 32 programas de prevención y control de incendios forestales a través de los Comités Estatales de Incendios Forestales, donde participan los tres órdenes de Gobierno y la sociedad civil. De enero a junio de 2008 se alcanzaron los siguientes resultados:
 - Con la finalidad de crear conciencia y una **cultura de prevención de incendios forestales** se han difundido más de 1.4 millones de materiales divulgativos entre impresos y audiovisuales, así como la transmisión de 254 mil spots de radio y televisión. Estas acciones se han dirigido a población abierta tanto de zonas rurales como urbanas.
 - Se realizaron 233 **cursos de capacitación** para 4,452 personas en aspectos básicos de prevención, detección y control de incendios forestales, comportamiento del fuego y en sistemas de manejo de emergencias.
 - El **personal participante en el combate de incendios** medido en días hombre ha sido de 231,533 días/combatiente de incendios forestales, de los cuales corresponden a CONAFOR 50,582 (21.8%), SEDENA 9,689 (4.2%), gobiernos estatales y municipales 86,756 (37.5%), otras dependencias 1,116 (0.5%) y voluntarios y del sector social 83,390 (36%).

FRENAR EL AVANCE DE LA FRONTERA AGROPECUARIA SOBRE BOSQUES Y SELVAS

- Con el propósito de frenar el avance de la **frontera agropecuaria sobre bosques y selvas**, este Gobierno ha impulsado el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en terrenos de aptitud preferentemente forestal o el uso agropecuario que sus dueños o poseedores desean convertir a la actividad forestal. Como resultado de la convocatoria del ProÁrbol 2008 se recibieron 5,058 solicitudes de apoyos para establecer una superficie de 346,777 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de éstas, el Comité Técnico Nacional asignó apoyos a 1,094 proyectos con un monto de 764.9 millones de pesos, para establecer una superficie de 80,602.36 hectáreas, las cuales deberán establecerse entre los años 2008 y 2009.

Recuperación de terrenos forestales

- De diciembre de 2006 a mayo de 2008, el sector privado ha invertido 6 mil 460 millones de dólares en proyectos turísticos, que representan el 32.3% de la meta sexenal por 20 mil millones de dólares.
- Esa inversión significa que en tan solo 18 meses de iniciado el gobierno se ha invertido el 50% de lo invertido durante todo sexenio anterior.

- En 2007 se registró un incremento significativo en la superficie de **plantaciones forestales comerciales** al apoyarse una extensión casi cuatro veces mayor a la apoyada anualmente durante 1997-2006.^{1/}
- Para **predios bajo Proyecto Ecológico**, en 2007 se apoyó con el PROCAMPO a 3.4 miles de predios registrados con una superficie de 32.3 miles de hectáreas. De enero a junio de 2008, los apoyos han cubierto 4.9 miles de hectáreas con un monto de 5.6 millones de pesos.

^{1/} Información detallada sobre este tema se presenta en la estrategia "Promover el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Forestales" de este mismo apartado.